

ORD. : N° **2190**

ANT. : 1.-Ord. JPVC N° 54 de fecha 13 de Junio del 2016.
2.-Carta SII-AIR-00109/16 de Marcel Cataldo, Jefe de Ingeniería de Redes, Metrogas S.A.
3.-Proyecto.

MAT. : Solicitud de Autorización de Instalación de Redes de Gas. Proyecto Metrogas INS-N-03895-ET01. Empalme a Red existente en Acceso Sur km 12.45, Comuna de Puente Alto, Provincia de Cordillera, R. M.

INC , : Copia de antecedentes

Santiago, **12 JUL 2016**


DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D.V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, los documentos detallados en el antecedente, los cuales corresponden a una solicitud de Autorización de Instalación de Redes de Gas. Proyecto Metrogas INS-N-03895-ET01. Empalme a Red existente en Acceso Sur km 12.45, Comuna de Puente Alto, Provincia de Cordillera, Región Metropolitana.

Lo precedentemente expuesto, responde, a que la solicitud se emplaza en un área urbana del camino público en referencia declarado como tal por Decreto Supremo.

Saluda atentamente a Ud.,

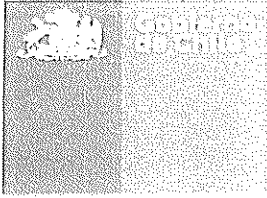

CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario, Bandera 76, piso 7.
- Marcel Cataldo, Metrogas S.A., El Regidor 54 Las Condes
- Jefe Provincial Vialidad Cordillera DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

- N° Proceso anterior: 9953153-9804769

N° DE PROCESO
DVRM. **10000704**



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
PROVINCIA DE CORDILLERA

ORD.: Nº 54 /
ANT.: Ord. Nº 46 del 30.05.2016 de
Jefe Departamento de
Proyectos, (Nº Proceso 9904477)
MAT.: Comunica que no existe
inconveniente en aprobación
de proyecto.
INCL.: Copia del proyecto con todos
sus antecedentes técnicos.

Puente Alto, 13 de Junio de 2016.-

DE : JEFE PROVINCIAL VIALIDAD CORDILLERA - R.M.

A : JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS D.V.R.M.

En respuesta a su Oficio indicado en el Antecedente, mediante el cual solicita la emisión de un pronunciamiento tendiente a conocer la factibilidad de desarrollar el proyecto "Metrogas INS-N-03895-ET01, empalme a Red Existente en Acceso Sur Km. 12,45, Comuna de Puente Alto, Provincia de Cordillera, R.M.", al respecto esta oficina provincial de Vialidad Cordillera, informa a Ud., que al no estar la vía inserta en la red vial de la provincia, no resulta posible concluir si algún ente tenga proyectado intervenir el lugar con algún tipo de obras que pueda interferir con los trabajos consignados en el proyecto consultado. Solo podemos presumir que no deberían existir problemas en la ejecución del proyecto consultado. Se devuelven la totalidad de los antecedentes ingresados para consulta.

Saluda atentamente a Ud.

HENNIE CARMONA CORONADO
Constructor Civil
Jefe Provincial Vialidad
PROVINCIA CORDILLERA

HGA/hga.
Distribución;
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Subdepartamento de Administración Regional de la Faja.
- Archivo Provincia Vialidad Cordillera.

Nº Proceso 9963163 /



Stgo, 26 de abril de 2016
SII-AIR-00109/16

Señor
Claudio Aravena R.
Director Regional de Vialidad
Dirección Regional de Vialidad Metropolitana
Ministerio de Obras Públicas
PRESENTE

REF: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACION DE REDES DE GAS. PROYECTO METROGAS INS-N-03895-ET01. EMPALME A RED EXISTENTE EN ACCESO SUR KM 12.45. COMUNA PUENTE ALTO.

De nuestra consideración:

Con el fin de suministrar Gas Natural a futuro cliente industrial ubicado en Acceso Sur Km 12.45, presento a Ud. proyecto IN-N-03895-ET01, correspondiente a un empalme a la red de gas natural existente, comuna de Puente Alto.

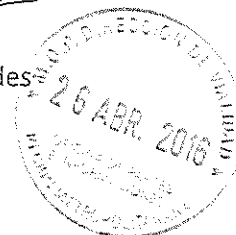
El proyecto, considera la conexión a la red de gas existente mediante tubería de polietileno de 110mm de diámetro, de acuerdo a detalle mostrado en plano adjunto.

Dado lo anterior y con el fin de ejecutar la construcción del proyecto, envío a Ud. antecedentes para su análisis y posterior aprobación si corresponde. Para ello se adjuntan 3 juegos de copias de planos del proyecto.

Ante cualquier observación al respecto, rogaría a Ud. comunicarse con el suscrito al teléfono 337 86 69 o bien al e-mail mcataldo@metrogas.cl.

Sin otro particular le saluda atentamente

Marcel Cataldo
Jefe de Ingeniería de Redes
Metrogas S.A.



N° DE PROCESO
DVRM 2016-00109/16

1725

Adj.: lo indicado